



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA GENERAL

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2019
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00026
FECHA: MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2019

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Registro Digital:

Iniciado a las: 12:08 P.M.

Cerrado a las: 12:12 P.M.

118 Diputados presentes.

INICIO DE SESIÓN: 12:12 P.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

1.2. Presentación de excusas.

EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez (por hoy)

Diputado Héctor Ramón Peguero Maldonado (por hoy)

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día de la sesión No.26, correspondiente al martes 17 de diciembre de 2019.

APROBADOS LOS ÓRDENES DEL DÍA CORRESPONDIENTES AL DÍA DE HOY, MARTES 17, Y DE MAÑANA, MIÉRCOLES 18.

Votación 001

2.2. Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

No hubo.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputada Gloria Roely Reyes Gómez
Diputada Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

- 8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

- 8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

- 8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

- 8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

- 8.4.1 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de marzo del 2006, entre el Estado Dominicano y la señora Mercedes Carmen Gómez Reyes, representada por la señora Alejandra Ramón Espinal, una porción de terreno con una extensión superficial de 619.24 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.199-B-1-A-2-C (parte), del distrito catastral No.6, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Los Coquitos, Los Mameyes, valorada en **RD\$387,025.00**. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/09/2008 y aprobado el 20/08/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 14 de junio de 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01673-2010-2016-CD. En Orden del Día el 14/09/2016. Tomado en Consideración el 14/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.07 el 14/09/2016. Plazo vencido el 15/10/2016. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 15/09/2017. En Orden del Día para única discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para única discusión el 12/12/2019. Leído el informe de la Comisión Permanente Contratos en la sesión No.25 del 12/12/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del reglamento, en votación del informe, en la sesión No.25 del 12/12/2019.**

[»Número de Iniciativa: 00304-2016-2020-CD](#)

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 002/003

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.4.2 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 6 de agosto de 2007, entre el Estado dominicano y la señora Ynés García Moreno de Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 135.68 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.199-A-2 (parte), del distrito catastral No.6, ubicado en el sector Los Mameyes, del Distrito Nacional, valorada en RD\$94,976.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009, aprobado el 6/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 30 de septiembre del 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02093-2010-2016-CD. En Orden del Día el 04/04/2017. Tomado en Consideración el 04/04/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.10 del 04/04/2017. Plazo vencido el 4/5/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 15/09/2017. En Orden del Día para única discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para única discusión el 12/12/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del reglamento, moción para liberar el proyecto de lectura y leer el informe, en la sesión No.25 del 12/12/2019.

»Número de Iniciativa: 00424-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.
Votaciones 004/006

- 8.4.3 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de marzo de 2003, entre el Estado Dominicano y la señora María Candelaria Peralta Medina, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 308.37 metros cuadrados, dentro de la parcela No.89-G, distrito catastral No.6, del Distrito Nacional, valorado en RD\$277,533.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/02/2010 y aprobado el 25/05/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 6 de mayo de 2013. En orden del día el 28/10/2014. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 28/10/2014. En orden del día el 28/10/2014. Tomado en consideración el 28/10/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.17, extraordinaria, del 28/10/2014. Plazo vencido el 27/11/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04315-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/5/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 15/09/2017. En Orden del Día para única discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para

CONOCIDO POR EL PLENO

única discusión el 12/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 12/12/2019.

»Número de Iniciativa: 01840-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 007/009

- 8.4.4 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados designa una comisión especial para la revisión de las leyes y reglamentos sobre regulación, instalación, seguridad y uso del gas licuado de petróleo (GLP), en las estaciones y almacenes. (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 02/11/2016. En Orden del Día el 30/11/2016. Quedó sobre la mesa en la sesión No.29 del 30/11/2016. En Orden del Día el 06/12/2016. Pendiente Orden del Día anterior el 06/12/2016. En Orden del Día el 06/12/2016. Tomado en Consideración el 06/12/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.31, extraordinaria, del 06/12/2016. Plazo vencido el 6/1/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio recibido el 18/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/10/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 01/11/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.18 del 01/11/2017. En Orden del Día para única discusión el 07/11/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.19 d el 07/11/2017. Plazo vencido el 7/12/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio recibido el 10/10/2018. En Orden del Día para única discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para única discusión el 12/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 12/12/2019.**

»Número de Iniciativa: 05124-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 05. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 010/012

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.4.5 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Deportes, para que los próximos juegos nacionales sean celebrados en la provincia La Altagracia, teniendo como sede la ciudad Salvaleón de Higuey.** (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 05/10/2017. En Orden del Día el 11/07/2018. Quedó sobre la mesa en la sesión No.28 del 11/07/2018 En Orden del Día el 12/07/2018. Tomado en Consideración el 12/07/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.30 del 12/07/2018. Plazo vencido el 11/08/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes](#), Educación Física y Recreación recibido el 10/10/2018. En Orden del Día para única discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para única discusión el 12/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 12/12/2019.

»Número de Iniciativa: 05653-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 013/015

APROBADO DEJAR SOBRE LA MESA LOS PUNTOS DESDE EL NO. 8.4.6 HASTA EL NO. 11.2, PARA CONOCER EL NO. 12.1, QUE ES LA INICIATIVA NÚMERO: 07113-2016-2020-CD.

Votación 016

Se pasa al punto No. 12.1.

- 8.4.6 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la construcción de un polideportivo en la instalación de la Liga Deportiva Estrella, distrito municipal Canabacoa, El Puñal, provincia Santiago.** (Proponente(s): Víctor Manuel Fadul Lantigua). Depositado el 10/10/2017. En Orden del Día el 20/06/2018. Tomado en Consideración el 20/06/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.24 del 20/06/2018. Plazo vencido el 20/7/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes](#), Educación Física y Recreación recibido el 10/10/2018. En Orden del Día para única discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para

CONOCIDO POR EL PLENO

única discusión el 12/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 12/12/2019.

»Número de Iniciativa: 05661-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUEDÓ SOBRE LA MESA, EN VIRTUD DEL PÁRRAFO IV, ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO, EN LA VOTACIÓN DE LA MOCIÓN PARA LIBERARLO DEL TRÁMITE DE LECTURA.

Votaciones 027/029

EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LAS 04:12 P.M. Y CONVOCÓ PARA MAÑANA, MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.

- 8.4.7 **Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de diputados solicita al honorable presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Deportes, Educación Física y Recreación, licenciado Danilo Díaz Vizcaíno, la terminación del Club Cultural y Deportivo Los Ríos, Inc.** (Proponente(s): Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Alfredo Pacheco Osoria, María Cleofía Sánchez Lora, Rafael Tobías Crespo Pérez, Víctor Orlando Bisonó Haza). Depositado el 17/10/2017. (El diputado Víctor Orlando Bisonó Haza firmó el proyecto el 15/01/2017). En Orden del Día el 16/05/2018. Tomado en Consideración el 16/05/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.16 del 16/05/2018. Plazo vencido el 15/6/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 10/10/2018. En Orden del Día para única discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para única discusión el 12/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 12/12/2019.
»Número de Iniciativa: 05676-2016-2020-CD
- 8.4.8 **Proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Seguridad Perimetral (SNSP).** (Proponente(s): José Felipe La Luz Núñez). Depositado el 23/04/2019. (Ref. 05953-2016-2020-CD). En Orden del Día el 28/05/2019. Tomado en Consideración el 28/05/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.21 del 28/05/2019. Plazo vencido el 27/06/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía recibido el 28/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/12/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/12/2019.
»Número de Iniciativa: 06791-2016-2020-CD
- 8.4.9 **Proyecto de ley de educación y comunicación ambiental de la República Dominicana.** (Proponente(s): José Emeterio Hazim Frappier, José Ignacio Ramón Paliza Nouel). Iniciado en el Senado el 10/09/2019 y aprobado el 09/10/2019.

CONOCIDO POR EL PLENO

Depositado en la Cámara de Diputados el 13/11/2019. (Ref. 07036 / 06506 / 06317 / 06274 / 05760 / 05569-2016-2020-CD). En Orden del Día el 19/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 19/11/2019. En Orden del Día el 26/11/2019. Tomado en Consideración el 26/11/2019. Enviado a las Comisiones Permanentes de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Educación en la sesión No.19 del 26/11/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 09/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/12/2019. [Con Informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 11/10/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/12/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/12/2019.

»Número de Iniciativa: 07080-2016-2020-CD

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

9.1 **Proyecto de ley de alianzas público privadas.** (Proponente(s): Víctor Orlando Bisonó Haza, Alfredo Pacheco Osoria, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Henry Modesto Merán Gil, José Altagracia González Sánchez, José Ulises Rodríguez Guzmán, Juan Suazo Marte, Mariano Montero Vallejo, Napoleón López Rodríguez, Rafael Tobías Crespo Pérez, Ricardo de Jesús Contreras Medina, Rudy Melanio Hidalgo Báez). Depositado el 04/12/2019. (Ref.06922-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 07095-2016-2020- CD

9.2 **Proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a emitir y colocar valores de deuda pública por hasta un monto máximo de doscientos cuarenta y seis mil doscientos noventa y cinco millones ochocientos veintiún mil setecientos sesenta y siete pesos dominicanos con 00/100. (RD\$246,295,821,767.00).** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 09/10/2019 y aprobado el 12/12/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 13/12/2019.

»Número de Iniciativa: 07114-2016-2020-CD

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

11.1 **Proyecto de ley de Protección y Promoción de la Lactancia Materna.** (Proponente(s): Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez). Depositado el 22/08/2019. (Ref. 06482-2016-2020-CD). En Orden del Día el 17/09/2019. Tomado en Consideración el 17/09/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.7 del 17/09/2019. Plazo vencido el 17/10/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 13/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 19/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 19/11/2019. En Orden del Día para única discusión el 26/11/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 26/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el

CONOCIDO POR EL PLENO

27/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 27/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 27/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 27/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 04/12/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.22 del 04/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/12/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.00024 del 11/12/2019.

»Número de Iniciativa: 06976-2016-2020-CD

- 11.2 **Proyecto de ley que regula el Sistema Correccional de la República Dominicana.** (Proponente(s): Víctor Valdemar Suárez Díaz). Depositado el 22/08/2019. (Ref.05016 / 05719 / 06414-2016-2020-CD). En Orden del Día el 17/09/2019. Tomado en Consideración el 17/09/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.7 del 17/09/2019. Plazo vencido el 17/10/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público recibido el 13/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 19/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 19/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 26/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 27/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 27/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 27/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 27/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 04/12/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.22 del 04/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/12/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.00024 del 11/12/2019.
- »Número de Iniciativa: 06977-2016-2020-CD

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

- 12.1 **Proyecto de ley de Presupuesto General del Estado para el año 2020.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 09/10/2019 y aprobado el 12/12/2019 con informe de la Comisión Bicameral. (La Cámara de Diputados aprobó la solicitud de Comisión Bicameral en la sesión No.10 del 24/10/2019). Depositado en la Cámara de Diputados el 13/12/2019.
- »Número de Iniciativa: 07113-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO EL INFORME DE LA COMISIÓN BICAMERAL. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.
Votaciones 017/026

Se pasa al punto No. 8.4.6.

CONOCIDO POR EL PLENO

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

Presidente de la Cámara	Radhamés Camacho Cuevas
Secretaria General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota Del Jesús
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Rosa Santelises Joaquín
Gabinete de Secretaría actuante	Joel Díaz
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador